

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 12

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-004 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: EDGAR CASTRO OTERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.047.466.924 y ORLANDO CASTRO ANGULO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No.9.290.034, EN CALIDAD OPERADOR Y PROPIETARIO DE LA MOTONAVE EL ZAPATAZO CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-3390-B.

AUTO: DE FECHA ABRIL NUEVE (09) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS.



EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 18:00 HORAS.



EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA